

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g en número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Esato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

MISTERIOS

Todos los espíritus fuertes, aquellos que están educados en las doctrinas progresivas que caracterizan a esta época de progreso y de bienandanza, se han dado cita para combatir al misterio, a cuanto a su razón se escapa y aparece con el aspecto religioso.

Porque ese prurito de atacar lo misterioso, de querer que todo llegue a nuestro cerebro y nos impresione, tras una demostración científica, es sencillamente un absurdo.

Aunque avergüence a los espíritus fuertes, a los superhombres, hay que convenir y que aceptar que vivimos en pleno misterio.

Lo que hoy es juego para nosotros: la electricidad, los diversos fenómenos de la luz, las leyes que rigen a los mundos en sus inmutables y eternas trayectorias, no son más que otros tantos misterios, tan grandes como pueden serlos bajo un punto de vista comparativo nada más, los mayores misterios religiosos.

Ahora bien, si en las cosas físicas, no obstante todo el progreso y todo el adelanto, tenemos misterios casi impenetrables; si la humanidad entera batallando siglos y siglos para descubrir secretos y misterios, ha estado sin cesar inquiriendo, no logrando otra cosa que sorprender pequenezes, ¿qué será en lo metafísico?

Esto, traducido a un lenguaje más vulgar, quiere decir que si en lo que hay de tejas a bajo no vemos, la mitad de las cosas nos resultan desconocidas en sus causas y sus efectos; de tejas para arriba tiene que serlo más difícil, porque no puede ser directa ni mucho menos las observaciones que hagamos.

El misterio, pues, en la vida humana se impone, y es sin ningún género de dudas, el que jamás podrá profundizar la mente del hombre.

Liceo Gaditano

Con magnificencia y todo lujo de detalles, celebró esta simpática e ilustrada Sociedad, su semanal velada, poniendo en escena cuatro obritas altamente cómicas, que fueron muy del agrado de la reunión.

Representóse primero, el graciosísimo sainete de los autores locales señores don Serafín Pro y don Pedro Muñoz Ariza, titulado «Estrella de rabo», que tuvo una interpretación verdaderamente admirable, sobresaliendo la señora Clavero, que obtuvo ruidosas ovaciones y adquirió más fama de aventajada aficionada de la que tiene adquirida en cuantos sitios se ha presentado.

Estuvieron también monumentales, los señores Azurmendi, González y Martínez.

«El nuevo fenómeno», chistoso sainete en un acto, obtuvo una interpretación admirable, haciendo reír de lo lindo a la concurrencia, el saladísimo Joaquín

Azurmendi y el no menos gracioso Tomás Barbarrusa, que pueden apreciarse como dos comicazos.

Obtuvo un gran éxito el señor Marengo, que hizo a las mil maravillas el papel del entremés de los Quintero, «Sangre gorda», graciosa obra que en cuantas partes se representa obtiene muy buena acogida por lo difícil de su interpretación, y que se necesita tener «maderas» de artista para poderla hacer con la perfección que él la hizo, y por lo que cosechó ruidosas ovaciones en las numerosas escenas cómicas de que está plagada la obra y que él hizo tan a la perfección, hasta el punto de arrancar bravos a la concurrencia que llenaba el salón de espectáculos de esta ilustrada Sociedad.

La señora Clavero hizo una «Candelita», que subyugó al público con su gracia nativa, por lo que cosechó muchos aplausos.

Felicitemos al señor Marengo, por el nuevo éxito obtenido en su carrera artística.

Oportunamentedaremos cuenta a nuestros lectores, de la velada del próximo domingo.

La velada para conmemorar el tercer aniversario de esta Sociedad, promete ser animadísima, por los valiosos elementos que en ella han de tomar parte.

El éxito obtenido el pasado domingo por nuestros queridos amigos Azurmendi y Barbarrusa (Tomás), nos obliga a hacer párrafo aparte, para darles nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

C. C.

DEL TRANVIA

Servicio extraordinario para los Astilleros Gaditanos

El director de la Compañía del Tranvía, señor don Eugenio de la Vega, ha recibido la autorización del Consejo de Administración en París, para establecer el servicio del Tranvía entre San Severiano y San Fernando con motivo de la apertura de los Astilleros Gaditanos y para servicio del personal obrero de este establecimiento fabril.

Dicho señor, en vista de aquella autorización, remitió al señor gobernador civil de la provincia, para su aprobación, las tarifas reducidas de este servicio, y, desde luego, encargó los carnets de identidad que son indispensables.

Esperará a que regrese de Madrid y Bilbao el director de los Astilleros señor don Juan Lazaga y Patero, para conferenciar sobre el particular, y desde luego el servicio comenzará el día 1.º de Junio próximo.

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.

Manifestación de pésame

A la una y media de la tarde de ayer, se verificó el sepelio del cadáver del que fué dependiente de «Los Tres Reyes», don Maximiliano Oria, víctima de una mano criminal y cuyo suceso ocurrió en la tarde del próximo pasado sábado.

El acto, como encabezamos esté suelto, resultó una verdadera manifestación de pesar.

Los señores de la Colonia montañesa que tienen establecimientos, cerraron las puertas de éstos.

También vimos cerrados muchos comercios, cuyos propietarios no pertenecen a dicha Colonia.

Podemos decir que el cierre fué casi unánime.

Las calles que recorrió el entierro, estaban ocupadas por numerosísimo público.

En el acompañamiento figuraban miles de personas.

Ha sido una de las más grandes manifestaciones de simpatías hacia el finado, que se han conocido en esta capital.

La caja que conducía el cadáver, era llevada a hombros por paisanos del finado.

Sobre el féretro figuraban dos hermosas coronas, una de plumas y otra de rosas del tiempo.

Tras el féretro marchaba el carruaje fúnebre tirado por cuatro caballos enmantados, que eran llevados por palafreneros.

En la carroza figuraban otras dos hermosas coronas.

Numerosos carruajes cerraban la fúnebre comitiva, yendo algunos con los faroles encendidos, cubiertos de crespones y cuyos caballos iban con mantas negras.

En el duelo figuraba el tío del finado don Maximiliano de la Concha y los presidentes del Centro Cántabro Sr. Sánchez de Muñoz, del Gremio de Ultramarinos Sr. Fernández de la Mora, del de Restaurantes y Cafés Sr. Sánchez Gil, y otros señores más.

A la familia doliente enviámosle la expresión más sincera de nuestro pesar, y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del infortunado y fiel dependiente, don Maximiliano Oria de la Concha.

Diputación provincial de Cádiz

Presidencia.—Ordenación de Pagos.—Contingente provincial.—Circular.

A los señores depositarios de los Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos, Los Barrios, Bornos, El Bosque, Conil, Chiclana, Chipiona, Espera, El Gastor, Grazalema, Jerez de la Frontera, Jimena, Paterna de Rivera, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Setenil, Tarifa, Trebujena, Villamartín y Zahara.

Embargados en el 25 por 100 de sus ingresos los Municipios expresados, con

aplicación a sus débitos de contingente provincial y en vigor para Diputaciones y Ayuntamientos la Instrucción para el servicio de Recaudación de 26 de Abril de 1900, ésta dispone en el número 8, letra D. del artículo 109, que los depositarios «ingresarán mensualmente» las cantidades correspondientes a la traba, siendo de cuenta de la Corporación los gastos que la conducción de fondos origine.

Es constante el abandono observado en el cumplimiento de dicho precepto, con perjuicio de la Administración provincial, por parte de los depositarios, olvidando una ineludible e inexcusable obligación, y a fin de que cese esta anomalía, se le recuerda por la presente el deber de efectuar el ingreso con la regularidad debida, señalándoles como plazo los «cinco primeros días hábiles de cada mes», con la advertencia de que la falta de cumplimiento decidirá a esta presidencia a proceder contra los mismos en la forma dispuesta en el artículo 179 de la citada Instrucción.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento y puntual cumplimiento de los depositarios municipales de las Corporaciones citadas.

Cádiz, etc.

El presidente,

José Ruiz.

Sucesos locales

El guardia José Barrientos detuvo al que dijo llamarse Emilio García Ara, el que en el Muelle se encontraba en unión de otros dos que se dieron a la fuga, sustrayendo carbón de la Compañía Transmediterránea.

También fué detenido un individuo por disparar una pistola, en los Extramuros de esta capital, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo y otros dos por embriaguez y promover también escándalo.

Gestiones de la Cámara de Comercio

Varios comerciantes de Alcalá de los Gazules se han dirigido por telégrafo a la Cámara Oficial de Comercio, suplicándole obtenga del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, amplie el plazo de cinco días fijado en la R. O. de 11 del actual para retirar las mercancías de las estaciones del ferrocarril, por ser dicho plazo escaso para pueblos, como el citado, que están separados de la estación férrea más próxima, cincuenta kilómetros.

El Sr. Presidente accidental don Diego Izpisua, ha telegrafado seguidamente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en los términos siguientes:

«Varios comerciantes de Alcalá de los Gazules, pueblo de esta provincia, separado de la estación del ferrocarril más próxima cincuenta kilómetros, rueganme eleve a V. E. petición sea modificada

R. O. 11 del actual ampliando plazo cinco días excesivamente corto para poder retirar mercancías cuyos talones han de recibir casi siempre sin tiempo hábil para reexpedirlos a estación férrea, muy especialmente cuando de mercancías por gran velocidad se trate.

Considerando razonable dicha petición me permito rogar a V. E. amplie dicho plazo, en forma tal, que sin desvirtuar acertadísimo espíritu R. O. citada, evite seguros perjuicios al comercio de todos los pueblos que como Alcalá están distanciados de la vía férrea.

Le saluda respetuosamente el presidente accidental de la Cámara de Comercio, *Diego Izpisua*.

Al propio tiempo se ha dirigido al señor don Cristóbal Pérez, primer firmante del telegrama recibido el siguiente despacho:

«Considerando justísima vuestra petición, telegrafio Ministro Fomento pidiendo modifique R. O. 11 actual ampliando plazo reducidísimo para los que como ustedes se encuentren alejados de estación férrea.

Celebraré obtener éxito en mis gestiones y tendré el gusto de comunicarles el resultado de las mismas.

Les saluda el presidente accidental de la Cámara de Comercio, *Diego Izpisua*.

Notas municipales

La Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, que estaba convocada para ayer tarde, no se reunió por falta de número de señores vocales.

Para esta tarde ha sido citada nuevamente.

El representante de la Empresa de Alumbrado Eugenio Lebón y C.^a, don Juan Gatell, estuvo conferenciando ayer tarde con el alcalde accidental don Arturo Gallego, respecto a las fiestas del Stmo. Corpus Christi.

Junta provincial de Subsistencias

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, a la que concurrieron el alcalde accidental don Arturo Gallego, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia don Juan Infantes y delegado de Hacienda don Fernando Ruiz de Grijalba.

La Junta trató respecto a las peticiones de exportación de harinas, acordando esperar algunos datos pedidos para resolver.

Instrucción pública

El habilitado de Arcos, señor Sánchez, remite a la sección las nóminas de los maestros del partido, correspondientes al mes actual.

Por Real orden de 21 del pasado, se crea una escuela nacional de niños y otra de niñas, en el campo exterior de Ceuta, las que empezarán a funcionar en breve.

Han sido remitidas a la ordenación de pagos, las nóminas del personal de esta sección administrativa, del mes de la fecha.

Se han recibido en esta sección, dos cuadernos de pruebas a corregir, del es-

calafón de maestras, con arreglo a su situación en 31 de Diciembre último, los cuales, debidamente corregidos, se envían a la Dirección general de primera enseñanza.

A doña Amparo Barrilaro, se le concede por el rector del distrito, un mes de licencia, por enfermedad.

Por esta sección se está procediendo a la confección de listas de aspirantes a interinidades que en breve publicará el «Boletín Oficial» de esta provincia.

De Hacienda

Se han concedido los siguientes pasos:

A doña Alfonso García Sáez, viuda de don Gerónimo Cruz Sáez, jefe de prisión preventiva, que fué de segunda clase del cuerpo de prisiones, se concede la pensión de Montepío de oficinas, de 375 pesetas anuales, abonables desde el día siguiente al fallecimiento del causante.

A don Mahomed Ben-Said, cabo de fuerzas regulares indígenas de Larache, se le concede el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro, por inútil, que le corresponde, más la pensión mensual de 7'50 pesetas, por una cruz del mérito militar roja, vitalicia.

A don Learbi Ben-Al-Ben Mohamed soldado de fuerzas regulares indígenas, de Larache; número 4, el haber mensual de 7'50 pesetas, en concepto de retiro.

A don Mohamed Ben-Said, cabo de fuerzas regulares indígenas de Larache, el haber mensual de 22'50 pesetas, más 7'50 por un cruz del mérito militar roja, vitalicia, en concepto de retiro.

Ha sido nombrado interinamente, mozo de faena de la Aduana de Algeciras, Candido Vázquez Martínez, por fallecimiento de Juan García Polo, que lo desempeñaba.

NOTICIAS DIVERSAS

Comunica a este Gobierno civil la benemérita de San Roque, que a las 15 horas del día 16 tuvieron concimiento que en la Barriada del Campamento, Puente Mayorga y carretera que desde dicha ciudad conduce a la de la Línea de la Concepción, en el punto denominado «El Polo», cayó a una charca de agua el niño de 11 años de edad, Salvador Mauricio Jaime, el que se dedicaba a pescar ranas, resbalándose y cayendo al agua, donde pereció ahogado.

En el lugar del suceso se personó el alcalde pedáneo del Campamento, la Guardia civil y el Juzgado de Instrucción, quien ordenó la extracción del cadáver y traslado al domicilio de los padres.

Remite la Alcaldía de San Roque distribución de fondos para el mes actual, aprobada por dicho Ayuntamiento.

El jefe de la estación del ferrocarril de Jerez de la Frontera, dice en telegrama al señor gobernador civil lo siguiente:

«Tren 62, hoy, ramolcado por máquina 59 y 120, paró ocho minutos en el kilómetro 107 800 por arrojarse a la vía un hombre, quedando cadáver. Díaz.»

El nuevo gobernador civil de la pro-

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE **UNA PESETA**

LA PRECIOSA NOVELA

Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.º MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.º SUEÑO DE AMOR ::
- 3.º ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a **UNA peseta** cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

vincia de Castellón, participa al de ésta haberse posesionado de dicho cargo, en el que se ofrece en todo aquello que al servicio público se refiere.

La Jefatura de Vigilancia de la frontera francesa y litoral de Cataluña, Port Bou, remite a este Gobierno civil documentos ocupados a los que resultan ser vecinos de Chiclana, Sebastián Serrano Baisan y Diego Rodríguez Barbosa, los cuales trataban de pasar la frontera sin pasaporte gubernativo.

Por la Dirección general del cuerpo de seguridad, se dispone que don José Gómez Gómez, guardia segundo de dicho cuerpo en la provincia de Badajoz, pase a continuar sus servicios a la de Cádiz, con el mismo empleo.

Se conceden veinte días de licencia a don Cecilio Mateo Morales, guardia segundo del cuerpo de Seguridad.

Se ha concedido un año de excedencia, a don Manuel Angel Fernández, guardia segundo de Seguridad, en Cádiz.

En el muelle Reina Victoria, se encontraban ayer atracados y dedicados a la carga y descarga de mercancías, los vapores «Anita» y «Vicente Pacho», y un vapor inglés armado.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9:25	15	20:05
De 2.ª Agua . . .	9:20	15:05	20:10
De San Fernando . . .	11:05	17:05	